

OTRA VEZ LA INMIGRACION

No hace mucho tiempo que el general Wood, mostrando los mejores deseos hacia la inmigración española, manifestó al señor Cónsul de España y al Director del DIARIO DE LA MARINA que a los inmigrantes recluidos en Trisocorina se les trataba con la mayor consideración posible, y que no bien alguno de ellos era reclamado por persona de responsabilidad, se le dejaba "inmediatamente en liber-

Este "inmediatamente" empleado por el Gobernador Militar, no ha pasado de ser la expresión de un buen deseo, pues seguramente contra las intenciones, y aun contra las instrucciones del general Wood, ocurre con mucha frecuencia que los que reclaman uno ó más inmigrantes, tienen que aguardar días y más días, haciendo antecala en la oficina de inmigración, lo que redundará en perjuicio tanto del inmigrante como del que lo reclama.

A la puerta de la citada oficina de inmigración están desde hace días haciendo cola gran número de personas, en representación de casas de comercio de la Habana y del interior de la Isla, que vanamente tratan de obtener autorización para que se permita la salida de Trisocorina de tales ó cuales inmigrantes, pues semejantes formalidades, que parecen que debieran ser muy sencillas, demandan, por lo visto, bastante tiempo y no sabemos qué trámites.

Sobre tal irregularidad nos permitimos llamar la atención del doctor Menocal, jefe de la oficina de inmigración, á quien no puede ocultarse que no es justo que hombres que necesitan de todo su tiempo para dedicarlo a su trabajo, tengan que pasar días y más días esperando que se les conceda un permiso bien sencillo, y que debiera ser despachado en el acto, sin dilación de ninguna clase.

Se dirá que si el número de los que solicitan inmigrantes es grande, no es fácil despacharlos con la rapidez apetecible, á menos de disponer de un personal crecido y dispensado. Pero esa disculpa no se debe admitir, quienes han condeñado tantas veces lo complicado y tardío de las oficinas españolas, y que, por tanto, deben simplificar sus procedimientos, y hacer buena en la práctica la rapidez por que tanto clamaron en teoría. Y aun prescindiendo de tales consideraciones, no se concibe que tratándose de asuntos tan sencillos, no sea posible despachar diariamente las solicitudes que se necesitan para que no se amontonen y desesperen los solicitantes, reducidos á esperar días y más días.

Esperamos que se ponga remedio á estas deficiencias, que agravan y hacen más molesta la situación de los inmigrantes.

El correspondal del DIARIO DE LA MARINA en Madrid ama á Cuba con el mismo amor que nosotros; para ella las mismas dichas y prosperidades que lo deseamos nosotros y la mejor prueba de que esto es así, está en la imparcial reproducción que hacemos en estas columnas de todas las ideas que se emiten por los diversos órganos de la opinión á propósito de la política contemporánea, persuadidos de que, con este índice del pensamiento general cubano, prestamos un servicio al país ofreciéndole ocasión de conocer y de juzgar, de abstenerse ó decidirse, de aceptar ó rechazar lo que haya de aceptable ó rechazable en el mismo.

Y al hacer eso no tratamos de entorpecer ninguna marcha, por que convenidos de nuestra impotencia sería insensato pretenderlo; tratamos solamente de ejercer un derecho y de preclarificar un deber que á todo hombre libre es reconocido en los pueblos cultos: es nuestra opinión sin faltar á ninguna conveniencia y advertir el peligro donde lo encontremos, sin tratar de imponer nuestros juicios á nadie.

No amariamos á Cuba si así no lo hiciésemos. Puesto que la deseamos libertad, orden, paz, riqueza, es que la queremos, es que la amamos, es que no podemos abandonar la frente.

Y déjese el colega de soñar con nuestro ansionismo. Cortamos de El Reporter, de Manzanillo: En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Como horas inconscientes venían por todo el camino hacia en mano, en distintos pelotones, arrollando cerezas, también se iba, puestando cultivos, completando de los sucesos. En realidad los salieron al encuentro; ellos á pesar de eso, como si tal cosa; las volvían las espaldas, se reían, y continuaban. En que se fundan ni por qué lo hacen, no lo sabemos nosotros; lo que sí podemos asegurar es, que existió el silamiento de propiedades; nos referimos al regreso á ésta de las fuerzas americanas, que vinieron hace pocos días de Bayamo.

Seguros de la pureza de nuestras intenciones, esperamos tranquilos que se confirme ó no la noticia publicada por La Discusión, á cuyo periódico agradecemos su deseo de que no tenga para nosotros ese incidente desagradable consecuencia, haciendo caso omiso de otras consideraciones del propio colega, por entender que no es esta la ocasión de contestarlas.

LA PRENSA

Copia Patria el párrafo de nuestra última correspondencia de Madrid en que H. se lamenta de que Cuba no hubiese asistido al Congreso Ibero-Americano de Madrid, y luego dice:

¿Qué diferencia entre estas nobles y levantadas frases y las insolentes diatribas que se leen en los periódicos de Washington el mal aconsejado doctor Rodríguez? Y, por otra parte, para que esos deseos del nuestro correspondal se realicen, no creemos que sea la mejor política por seguir por el propio Diario de la Marina, so pretexto de neutralidad; política que se limita á recoger y publicar, con innegable gracia muchas veces, cuanto pueda entorpecer nuestra marcha al establecimiento de la República anhelada...

Pobre doctor Rodríguez, convertido de eco imparcial de la Historia en "eco de Coblenza!" Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

Patria no quiere que copioemos. No quiere que hagamos lo que hizo la piedra del arroyo sobre la cual cayó el rayo de la historia, que se volvió á beneficiar el arroyo descubrimiento de la litografía. Y pobres de nosotros también, acusados por un periódico que se llama republicano, de un crimen que comete todos los días la naturaleza muerta!

féis todavía está es la hora en que no han podido reojar parte de él; testi- go de ésto es un Sr. Americano, Mr. Miles, socio del Sr. Rodríguez.

—La contestación á esas preguntas le explicará á usted por qué no hay programa cerrado. Según unos, basta con que Cuba no tenga marinas de guerra. Según otros, basta con que conste que tocare á ella los asos á los Estados Unidos. Los que así opinan sólo dan importancia á los peligros exteriores; dudan que pueda venir un estado de anarquía inabarcable, y, cuanto á los disturbios, más ó menos graves que ocurren, mientras no originen reclamaciones internacionales, no de ben preocupar á los Estados Unidos.

—Con pocos, pero de calidad. La mayoría no piensa así. No está por hacer las cosas á medias; y dice que si esta nación se encarga de proteger á Cuba, debe poniéndose en condiciones de garantizar la paz interior y de ejercer una acción eficaz en la marcha de la política y aún de la administración.

—En primer lugar, todas las fortalezas de la isla y el arsenal de la Habana estarían en poder de fuerzas americanas. La sanidad marítima y la policía de los puertos dependerían de los Estados Unidos. El ejército de Cuba tendría su Presidente, su Congreso, sus tribunales, su policía y sus milicias; pero ni ejército ni marinas. Fijese usted en esto: milicias, sí; ejército, no. El ejército sería un personal sustraído, permanente y profesional, que podría prestarse á manejos políticos. A las milicias no se las convocaría más en casos de necesidad y estarían formadas con gente pacífica, enemiga de revoluciones.

—Pero ¿y si el Presidente ó alguna otra autoridad las convocase con algún fin político? Y si así se les sustraen contra los poderes públicos? —Eso es lo que se teme en los Estados Unidos. Allí sí que en la Habana habría un Ministro Residente de los Estados Unidos, que podría sustraer todo acto del gobierno, que no fuera de carácter militar, y también que emplease la fuerza para hacer respetar á una revolución. Además tendría la misión de impedir todo empréstito ó concesión que diera á alguna potencia extranjera derecho de intervención en los ingresos de la Hacienda. Y, finalmente, fiscalizaría las Aduanas para que no se tratase á las importaciones americanas por que á las de otras naciones se les da un trato preferencial en materia financiera; los empréstitos de Cuba serían garantizados por los Estados Unidos, previa aprobación del Congreso, en cada caso. Este plan, como usted ve, es más completo que el que se ha propuesto en el programa.

—¿Cuál cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—La contestación á esas preguntas le explicará á usted por qué no hay programa cerrado. Según unos, basta con que Cuba no tenga marinas de guerra. Según otros, basta con que conste que tocare á ella los asos á los Estados Unidos. Los que así opinan sólo dan importancia á los peligros exteriores; dudan que pueda venir un estado de anarquía inabarcable, y, cuanto á los disturbios, más ó menos graves que ocurren, mientras no originen reclamaciones internacionales, no de ben preocupar á los Estados Unidos.

—Con pocos, pero de calidad. La mayoría no piensa así. No está por hacer las cosas á medias; y dice que si esta nación se encarga de proteger á Cuba, debe poniéndose en condiciones de garantizar la paz interior y de ejercer una acción eficaz en la marcha de la política y aún de la administración.

—En primer lugar, todas las fortalezas de la isla y el arsenal de la Habana estarían en poder de fuerzas americanas. La sanidad marítima y la policía de los puertos dependerían de los Estados Unidos. El ejército de Cuba tendría su Presidente, su Congreso, sus tribunales, su policía y sus milicias; pero ni ejército ni marinas. Fijese usted en esto: milicias, sí; ejército, no. El ejército sería un personal sustraído, permanente y profesional, que podría prestarse á manejos políticos. A las milicias no se las convocaría más en casos de necesidad y estarían formadas con gente pacífica, enemiga de revoluciones.

—Pero ¿y si el Presidente ó alguna otra autoridad las convocase con algún fin político? Y si así se les sustraen contra los poderes públicos? —Eso es lo que se teme en los Estados Unidos. Allí sí que en la Habana habría un Ministro Residente de los Estados Unidos, que podría sustraer todo acto del gobierno, que no fuera de carácter militar, y también que emplease la fuerza para hacer respetar á una revolución. Además tendría la misión de impedir todo empréstito ó concesión que diera á alguna potencia extranjera derecho de intervención en los ingresos de la Hacienda. Y, finalmente, fiscalizaría las Aduanas para que no se tratase á las importaciones americanas por que á las de otras naciones se les da un trato preferencial en materia financiera; los empréstitos de Cuba serían garantizados por los Estados Unidos, previa aprobación del Congreso, en cada caso. Este plan, como usted ve, es más completo que el que se ha propuesto en el programa.

—¿Cuál cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

—¿Qué cree usted que prevalecerá? —No lo sé; porque eso depende de muchas circunstancias. Como ya he dicho, yo creo que prevalecerá el primero y el mínimo y se deje al tiempo hacer el resto. Lo seguro es que, cuando se salga de la ocupación militar actual será para entrar en un régimen de control.

El Secretario de Justicia ha presentado á la aprobación del Gobernador Militar de la Isla un proyecto de decreto modificando la ley número 435 que trata sobre el apantamiento.

PROYECTO DE ORDEN

El señor don Celestino Guillermo Pérez, Consejero del Juzgado de guardia ha presentado una instancia al Secretario de Justicia pidiendo aumento de sueldo.

Se ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara para su resolución, la denuncia de varios vecinos de San Juan de las Lleras contra el Alcalde Municipal de aquel término.

El Secretario de Estado y Gobernación ha informado al Gobernador Militar de la Isla, para su resolución, el aumento de la policía de Vereda Nueva, solicitada por el Ayuntamiento de dicho término.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El Secretario de Justicia ha presentado á la aprobación del Gobernador Militar de la Isla un proyecto de decreto modificando la ley número 435 que trata sobre el apantamiento.

PROYECTO DE ORDEN

El señor don Celestino Guillermo Pérez, Consejero del Juzgado de guardia ha presentado una instancia al Secretario de Justicia pidiendo aumento de sueldo.

Se ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara para su resolución, la denuncia de varios vecinos de San Juan de las Lleras contra el Alcalde Municipal de aquel término.

El Secretario de Estado y Gobernación ha informado al Gobernador Militar de la Isla, para su resolución, el aumento de la policía de Vereda Nueva, solicitada por el Ayuntamiento de dicho término.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reputado orador sagrado el panegirico de la Santa titular.

El mismo día desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde quedará la Casa abierta como en años anteriores para que sea visitada por el público en general.

El sábado 3 del corriente, á las 8 de la mañana, se celebrará en la capilla de esta Casa la tradicional Obra religiosa en honor de un excofrade Patrona, la Purísima Concepción, estando á cargo de un reput

GIROS DE LETRAS.

G. Lawton Childs and Comp. BANQUEROS-MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844.

ZALDO Y O. CUBA 78 y 79. Hacemos pagos por el cable, giramos letras a Cuba y...

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacemos pagos por el cable.

N. GELATS Y C. 108, Aguilar, 108. esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO Y GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA.

J. Balcells y C., s. n. c. CUBA 43. Hacemos pagos por el cable y giramos letras a Cuba y...

PROFESIONES. DR. C. M. DESVERGINE CONSULTA. Luzes, Marías y Micolé, de 12 a 4, -Cuba 51.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del estómago e intestino. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal.

Calixto Valdés Valdés. Especialista en la colocación de coronas de oro y porcelana.

DR. ENRIQUE PERDOMO. VÍAS URINARIAS. ESPECIALIZADO EN LA URETRA. Jara María 20, de 12 a 2, -Cuba 19.

Vicenta Armada y Castañeda. Comodora facultativa de la Clínica Píndol. Oficio 14, Habana, -Cuba 623.

JOSE LOPEZ PEREZ. ABOGADO. Residencia: Reina 45, esquina a Marquie, Horas de consulta de 12 a 2, -Cuba 7123.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de la Sifilis y enfermedades venéreas. Corral de San Juan, -Cuba 143.

Dr. Gálvez Guillem. MEDICO CIRUJANO. de las Facultades de la Habana y N. York. Especialista en enfermedades secretas y hernias o nebraduras.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES. DR. TABOADELA. DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Consultas y operaciones todos los días de 7 de la mañana a 5 de la tarde.

Dr. Felipe Carbonell y Rivas. HOMBOPATA DE PARIS. Manrique 102, de 12 a 2, -Cuba 7123.

ISIDORO CRECI. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS. Consultas de 12 y media a 2, -Cuba 1140.

Manuel Alvarez y García, ABOGADO. Estudio: San Ignacio 31, (altos), -Cuba 173.

Miguel Vázquez Constantín. ABOGADO. CUBA 24, Teléfono 417, -Cuba 1734.

RAMON VALDES. DENTISTA. Extracciones garantizadas sin dolor. Oficio: Corral de San Juan, -Cuba 143.

Dr. J. Santos Fernandez. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a París. Oficio: Corral de San Juan, -Cuba 143.

JOSE EMILIO BARRERA. Urología Dentista. (Con 27 años de práctica). Con salidas y operaciones en el laboratorio. Residencia: 69, entre Concordia y Viterbo, -Cuba 1737.

Dr. Emilio Martínez. Garganta, nariz y oídos. Consultas de 12 a 3, -Cuba 1738.

Dr. Alberto S. de Bustamante. MEDICO CIRUJANO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consultas de 12 a 2, -Cuba 1739.

Doctor Velasco. Especialista del COLECHOLO, PULMONES, MISERIA, de las FIEBRES VENEREAS (SIFILIS). Consultas de 12 a 2, -Cuba 1740.

Dr. Manuel Delphin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2, -Cuba 1741.

Dr. Jorge L. Dehagues. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas, operaciones, sección de espejuelos. De 12 a 3, -Industria 84.

Arturo Mañas y Urquiza y Jesús María Barragán. NOTARIOS. Amargura 66. Teléfono 614, -Cuba 1742.

Cabinete de curación SIMILICA DEL DR. REDONDO. La cura se efectúa en 20 días y se garantiza. Reina 83. Teléfono 1,520, -Cuba 1743.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. -12 días de práctica. -Consultas de 12 a 2, -Cuba 1744.

Doctor Luis Montañé. Diagnóstico, consultas y operaciones de 1 a 3. San Ignacio 108, -Cuba 1745.

Doctor Gonzalo Aróstegui. MEDICO. de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños (fiebre y quiritosis). Convalencia del 11 a 13, -Cuba 1746.

Dr. José Enrique Ferrán. Práctico. De 12 a 2, -Cuba 1747.

Dr. Manuel G. Lavín. Ex-interno de los hospitales de París. Jefe de clínica médica. Consultas de 12 a 2, -Cuba 1748.

Dr. Bernardo Moas. Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes. Consultas de 1 a 3. San Ignacio 66, Donatillo par. -Cuba 1749.

Miguel Antonio Noguera. ABOGADO. Demolición y traslado, Compañía de Seguros. Oficio: Corral de San Juan, -Cuba 143.

Dr. José A. Taboada. Médico Cirujano. Enfermedades de la boca en general, Medicina y quirúrgica. Consultas de 12 a 4, -Industria 126.

Dr. J. Ramonell. MEDICO OCULISTA. Jefe de clínica del Dr. Weber en París. Horas de consulta de 12 a 2, -Cuba 1750.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Ha trasladado su domicilio a 41 calle de Lombard. -Cuba 1751.

ANDRES CASTELLANO Y ABREU. MAESTRO DE OBRAS AGRIMENSOR. PERITO TADADOR. Construcciones, planos y tasaciones de todo género. -Cuba 1752.

ADOLFO BENIGNO NUÑEZ. Abogado. de la Asociación de Dependientes del Comercio. Lealtad 89, Teléfono 1,633, -Cuba 1753.

ENSEÑANZAS. Institución Francesa. AMARGURA 30. Director: Sr. M. Martínez. Enseñanza de idiomas francés, español e inglés. Se admiten prójimo, medio período y externo. Se facilitan programas. -Cuba 1754.

Academia de Música. La Gran Señal de la Torre de Ayacucho, partitura de música para solistas y piano y a dúo. 77. Día de clase: los martes y viernes de 8 a 10 de la mañana. Precio anual: \$3.00. -Cuba 1755.

F. DE HERRERA. PROFESOR MERCANTIL. Industria 11, de 7 a 10 de la m., -Cuba 1756.

Colegio VICTORIA, Muralla 107, altos. Director: Srta. Victoria M. Vázquez. -Cuba 1757.

LIBROS É IMPRESOS. Cronómetros. fabricados especialmente para esta casa con garantía y observados y regulados a la hora exacta. Se garantiza por escrito el funcionamiento de los relojes por el precio de \$4.25 UNO. -Cuba 1758.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1759.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1760.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1761.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1762.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1763.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1764.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1765.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1766.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1767.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1768.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1769.

DEBEA ENCONTRAR. Colocación en un buen establecimiento de un joven que sepa leer y escribir. -Cuba 1770.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1771.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1772.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1773.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1774.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1775.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1776.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1777.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1778.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1779.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1780.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1781.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1782.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1783.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1784.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1785.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1786.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1787.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1788.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1789.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1790.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1791.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1792.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1793.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1794.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1795.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1796.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1797.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1798.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1799.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1800.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

Redrán todos los jueves, alternado, el Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y JOSEFINA haciendo escala en VIEQUES, OASILDA, TUNAS, JUABO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

El próximo jueves saldrá el vapor JOSEFINA, después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO NUMERO 82. NOTA: Los Sres. pasajeros deben poseer del certificado de Sanidad, la víspera del embarque, en Empedrado 30.

AGENTE DE LUBRICAR MARGA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugos, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de Conill & Archbold

TENIENTE-REY 71. HABANA.

Un cocinero peninsular que cocina a la española y a la criolla desea colocarse en un establecimiento de casa particular; informarse en el número 111, -Cuba 1780.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1781.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1782.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1783.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1784.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1785.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1786.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1787.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1788.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1789.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1790.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1791.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1792.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1793.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1794.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1795.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1796.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1797.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1798.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1799.

SE SOLICITA. Una criada de mano que sepa cocinar y cuidar de la casa. -Cuba 1800.

Se alquila el espaldado piso alto en la calle de 17, Informarse en la calle Miguel 73. -Cuba 1740.

SE ALQUILA. dos hermosas habitaciones con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1741.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1742.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1743.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1744.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1745.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1746.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1747.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1748.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1749.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1750.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1751.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1752.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1753.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1754.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1755.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1756.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1757.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1758.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1759.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1760.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1761.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1762.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1763.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1764.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1765.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1766.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1767.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1768.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1769.

SE ALQUILA. un departamento con vista a la calle, íntimo y separado. Se exigen referencias. Prádo 64, -Cuba 1770.

Bueyes superiores para venta. Propio para hacer acimulador. Dirigirse a Antonio Alvarado, Bama. -Cuba 1771.

Per no necesario un dueño se vende un excelente caballo dorado americano maestro de doma. Vellido, calle 8-número 75 de la 12 en adelante. -Cuba 1772.

Venta de caballos y mulas. Si busca Ud. un caballo para coche de primera clase y gran acción, encontrará Ud. por lo menos veinte y cinco de los mejores y cincuenta milas con precios a su medida. Representante: L. G. CONE. -Cuba 1773.

DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1774.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1775.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1776.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1777.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1778.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1779.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1780.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1781.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1782.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1783.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1784.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1785.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1786.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1787.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1788.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1789.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1790.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1791.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1792.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1793.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1794.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1795.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1796.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1797.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1798.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1799.

SE VENDE un piano Gaveau EN PERFECTO ESTADO. Calle de Amargura 45. -Cuba 1800.

Enrique R. Rich y C. Establecida en 1868. Sección de Máquinas y Cables. Fabrica de Máquinas y Cables. Función de hilos y tramos de todas clases. Ingenieros navales. Representación de todas clases de máquinas marítimas y de ingenio. P. PRESUPUESTOS GRATIS. -Cuba 1771.

DROGUERIA Y PERFUMERIA ASOMBROSO Y NUEVO INVENTO PARA EL CABELLO. La Sra. Muñoz, autora de la marca La Ebroca, pone en conocimiento del público que ya está en la venta sus preparaciones, que son: Pasta Ebroca para la calva y pobreza del cabello; Pomada Ebroca la conserva; Representación de todas clases de máquinas marítimas y de ingenio. P. PRESUPUESTOS GRATIS. -Cuba 1772.